



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

T O L T E N

REUNION ORDINARIA N° 60 / 2010.-

En la Ciudad de Nueva Tolten, a 30 días del mes de Agosto del año 2010, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Toltén se reúne el Concejo Municipal de Toltén, Presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a):

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ Y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 17,45 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

Punto N° 1 de la Tabla / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad sin observaciones.

Punto N° 2 de la Tabla / Solicitudes de Subvenciones:

a) Cuerpo de Bomberos de Toltén agradece el apoyo brindado durante el año 2009 y solicita una Subvención para el presente año por la suma de \$ 6.000.000.=. Firman Don Pedro Esparza San Martín, Superintendente y Don Osvaldo Silva Cárdenas, Secretario General.

El Sr. Alcalde manifiesta que en el Presupuesto Municipal están considerados \$ 5.000.000.= y propone dejarla en esa cantidad dependiendo de la disponibilidad.

El Concejal Sr. Esparza señala que lo más importante es confeccionar el Certificado de aprobación del Concejo porque esta Subvención ya había sido aprobada y con la suma de ambas hablaríamos de \$ 11.000.000.=

Por unanimidad, los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban otorgar una Subvención Municipal al Cuerpo de Bomberos de Toltén ascendente a \$ 5.000.000.= (cinco millones de pesos) a entregarse de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.
--

b) Sindicato de Pescadores de Queule “SIARPESCA”, Sindicato de Trabajadores Independientes, Armadores Pelágicos y Pescadores Artesanales, solicita \$ 250.000.= para la adquisición e instalación de materiales eléctricos en las oficinas de la Organización. Firman Don Hernán Machuca Vallejos, Presidente y Don Nolberto Beltrán Dartuwig, Secretario.

Se clarifica que el Sindicato reparó el antiguo Cuartel de Bomberos con recursos propios pero para la adquisición indicada no cuentan con los recursos suficientes.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que estaría de acuerdo en dejarlo para la próxima reunión posterior a visitar el recinto.

El Sr. Alcalde responde que se colocará un vehículo municipal a disposición para que el Sr. Concejel visite el lugar.

Por votación dividida, los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban otorgar una Subvención Municipal al Sindicato de T. I. Armadores Pelágicos y Pescadores Artesanales, SIARPESCA de Queule ascendente a \$ 250.000.= (doscientos cincuenta mil pesos) de conformidad al Presupuesto del Municipio.

c) Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales La Barra de Toltén, solicita \$ 250.000.= para cancelar honorarios a los maestros encargados de la construcción del baño de la Sede Social y al maestro que instaló la cerámica en el Centro Gastronómico. Firman, Don Aldo Ulloa Jaramillo, Presidente y Don Pablo Arellana Salgado, Secretario.

Los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban otorgar una Subvención Municipal al Sindicato de Trabajadores Independientes de Pescadores Artesanales La Barra de Toltén ascendente a la suma de \$ 250.000.= (doscientos cincuenta mil pesos) de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del Municipio.

d) Iglesia Católica, solicita \$ 500.000.= para adquirir materiales de construcción a ser utilizados en terminar Velatorio-Museo. Firma el Párroco Erwin Santos.

El Sr. Alcalde manifiesta que se cotizaron los materiales faltantes para terminar el Velatorio y todos son de costo elevado, la propuesta de la Dirección de Finanzas de acuerdo a lo que indica el Presupuesto es un monto de \$ 500.000.=

El Concejel Sr. Machuca comenta que la obra va bastante avanzada.

El Concejal Sr. Esparza señala que tiempo atrás se formó una comisión para estudiar una solicitud similar de la Iglesia, consulta si en esa oportunidad se otorgó alguna Subvención.

Se le responde que en esa ocasión no hubo aporte alguno.

Por unanimidad, los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban otorgar una Subvención Municipal a la Parroquia San Antonio de Toltén ascendente a \$ 500.000.= (quinientos mil pesos) para la adquisición de algunos materiales de construcción.

e) Iglesia Israelita, solicita la colaboración de materiales de construcción, planchas de zinc y pisos de madera, para terminar un comedor, una cocina y dormitorios. Firma, Don Exequiel Cárdenas Leal, Pastor.

El Sr. Alcalde manifiesta que se cotizaron los materiales y la propuesta municipal es otorgarles una Subvención por \$ 250.000.=

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta que sucede con las Subvenciones que se han aprobado anteriormente y aún no se entregan.

El Sr. Alcalde responde que se encuentran pendientes y en el momento que se pueda se reactivarán, posiblemente de aquí a la próxima sesión habrá algo entregado.

Los (a) Sres. (a) Concejales (a) por unanimidad aprueban otorgar una Subvención Municipal a la Congregación Israelita del Nuevo Pacto ascendente a la suma de \$ 250.000.= (doscientos cincuenta mil pesos) para adquirir materiales de construcción.

f) Habilitación Agua Potable Isla Treque \$ 1.200.000.= Comunidad Francisco Huaiquían solicita una Subvención de \$ 1.200.000.= para instalar un equipo

purificados de agua, se requiere comprar tubería de PVC, un estanque de 3.000 litros y uniones especiales.

El Sr. Alcalde manifiesta que se trata de un equipo provisto por la Dirección de Obras Hidráulicas en coordinación con la Municipalidad de Toltén, tiene un costo aproximado de 60 millones de pesos, se instalará en Treque pero para ello se necesitan cañerías, una torre con estanque y la instalación completa se eleva a \$ 1.200.000.=

El Concejal Sr. Medina consulta si el agua por cañería continuará pasando por el lecho del río Queule.

Se le responde que se extraerá en forma directa.

El Concejal Sr. Esparza señala que el tema ya se había conversado en una oportunidad anterior, el aporte que viene y que será entregado a Treque es más que importante y siendo esta la solución para la cantidad de familias residentes una inversión de 1.2 millones es mínima.

El Concejal Sr. Machuca aporta que son oportunidades que no se deben desechar

El Sr. Alcalde invita al Concejo a conocer el equipo en el patio municipal.

Por unanimidad, los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban otorgar una Subvención Municipal a la Comunidad Francisco Huaiquian ascendente a \$ 1.200.000.= (un millón doscientos mil pesos) para la instalación de un equipo purificador de agua en el sector Treque.
--

g) Club Deportivo “Cruz Azul” de Frutillar, solicita una Subvención Municipal ascendente a \$ 100.000.= para el traslado de la Institución deportiva a los sectores de Boroa Sur, Boroa Norte y el sector de Collan-Meu, debiendo participar en la Liga Campesina, Liga de Frutillar. Firma, Don Hernán Landeros Flores, Presidente.

La propuesta municipal es aportar el 50 % de lo solicitado.

Por unanimidad, los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban otorgar una Subvención Municipal al Club Deportivo “Cruz Azul” de \$ 50.000.= (cincuenta mil pesos) para traslado de la Institución a encuentros deportivos

El Sr. Alcalde manifiesta que de acuerdo a lo conversado en la reunión anterior sobre el tema Proyecto Pasantías y Práctica Profesional de los alumnos del Complejo Educacional Martín Kleinknecht Palma en la Ciudad de Quellón, temporada 2010-2011, en Plantas Pesqueras, es necesario un acuerdo del Concejo Municipal para llevarlo a cabo.

Posterior a varias consultas, los (a) Sres. (a) Concejales (a) por unanimidad acuerdan que las Pasantías y Práctica Profesional se realicen en los Centros Productivos de la Ciudad de Quellón a modo de complementar la Enseñanza Técnico Profesional.

Punto N° 3 de la Tabla / Solicitud de patente Sr. Sergio Hidalgo, minimercado de alcoholes.

El Sr. Alcalde manifiesta que esto es solamente a modo de ponerlo en conocimiento del Concejo, aclara que no se pueden otorgar patentes de alcoholes porque esta sobrepasada la cantidad, por lo tanto no se puede acceder a la solicitud,

Punto N° 4 de la Tabla / Solicitud de recursos Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE, Saneamiento de Títulos.

Ord. N° 40/2010 de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía, fechado en Temuco 11.08.2010, de acuerdo a petición del SEREMI de Bienes Nacionales respecto de la necesidad de completar proceso de saneamiento de títulos de 1.500 personas de 32 Comunas de la Región, se propone que la AMRA gestione ante la SUBDERE vía acciones concurrentes, los recursos necesarios para financiar publicación e inscripción, los recursos se traducen a \$ 46.000.000.=, de acuerdo a lo anterior el trámite permitirá certeza jurídica para los propietarios, se a ingresado a la SUBDERE vía Oficina Regional, una solicitud de recursos por el monto y propósito antes señalados Firma Don Renato Hauri Gomez, Presidente.

El Sr. Alcalde manifiesta que se espera que la SUBDERE aporte los recursos necesarios para este tema que es más que recurrente y que muchas veces cuando las propiedades no están saneadas complica a las personas para la postulación a los diferentes Subsidios del Estado

Punto N° 5 de la Tabla / P. M. U. IRAL, segunda cuota, a cargo Don Luis G. Espinoza. Se solicita acuerdo del Concejo Municipal para postular Proyectos.

Se entrega copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

El Sr. Espinoza señala que llegó la aprobación de la segunda cuota PMU-IRAL, la primera cuota se está ejecutando y en esta segunda se pretende presentar los siguientes Proyectos, se requiere la aprobación del Concejo para postularlos:

1.- Ampliación y Mejoramiento Infraestructura Vertedero Municipal Toltén.

Aporte PMU \$ 2.671.000.=

Aporte Municipal \$ 267.100.= (10 % mano de obra)

Existen problemas con el Vertedero y producto de ello hay varias observaciones.

2.- Construcción de Veredas y Mejoramiento de Infraestructuras Municipales.

Aporte PMU	\$ 7.779.000.=
Aporte Municipal	\$ 777.900.= (10 %)
Total Aporte Municipal	\$ 1.045.000.=

Las veredas a arreglar es básicamente toda la zona del centro, ambas Avenidas; y construir otras desde el límite de edificación hasta la solera, completas, entre la intersección de las Avenidas y Los Copihues.

El Concejal Sr. Bello consulta cuando se tiene contemplado arreglar la antigua vereda que va hacia el estadio y colocar señalización para que los camioneros no se estacionen arriba de las veredas en ese sector.

El Sr. Espinoza responde que lo faltante se irá incorporando gradualmente en otros PMU, ya que con estos no alcanza, son Proyectos pequeños. De acuerdo a diversas consultas por Proyectos pendientes y rechazados, como por ejemplo los de media calzada, responde que anualmente se están repostulando todos los proyectos que no son aprobados.

Aclara que en el tema de la Pavimentación Participativa existen diversas consultas por el aporte de los vecinos, pero tal como su nombre lo dice debe haber participación, que al final los aportes los coloca la Municipalidad es otra cosa.

El Concejal Sr. Medina consulta por la terminación de la vereda que llega a la balsa de Toltén.

El Sr. Alcalde manifiesta que varias personas le han comentado la necesidad de pavimentar el acceso a la balsa, sobre todo personas con dificultades físicas, también se presentará en algún PMU.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por la tramitación de una Sede Comunitaria para la Junta de Vecinos de la Población Holanda-Nueva Toltén.

Se le responde que la mejor alternativa es postularla al Fondo Presidente de la República.

El Sr. Alcalde manifiesta que al Fondo Nacional de Desarrollo Regional se presentará entre otros Proyectos; el Complejo Educacional Martín Kleinknecht, la Plaza de Nueva Toltén, el Estadio de Villa Los Boldos, el Alcantarillado de Queule, el Gimnasio para Queule, el Edificio Consistorial.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta por la metodología a utilizar al contratar mano de obra para la ejecución de los diferentes Proyectos, se considera que un porcentaje sea de la Localidad en que se hace cada uno.

El Sr. Figueroa responde que por lo general los Contratistas contratar a los jornaleros en el mismo sector de las obras principalmente por el tema de la pensión pero la mano de obra especializada pertenece a la Constructora, viene con ella.

El Concejal Sr. Machuca consulta que alternativa existe para hacer cunetas de cemento en Queule para que escurran las aguas lluvia hasta la calle principal y luego al río porque las cunetas en tierra no sirven ya que el agua escurre por el camino más corto rompiendo las calles e incluso dejando las cañerías del Agua Potable a la vista originando un problema de difícil solución, principalmente en la calle Ernesto Riquelme. También se puede entubar como un remedio más económico. Además solicita unas camionadas de material adecuado para cubrir las cañerías de Agua Potable que quedaron al descubierto.

El Sr. Espinoza responde que el problema de entubar es la limpieza, por lo tanto deben ser cunetas abiertas.

El Sr. Alcalde manifiesta que habría que cotizar un tipo de cunetas abiertas que son de cemento y que se traslapan una sobre otra.

El Sr. Espinoza señala que apura la aprobación para presentar estos Proyectos ya que los plazos corresponden antes de fin de mes y con el feriado largo se tendrán varios días sin poder hacer nada. Solicita aprobación.

Por unanimidad, los (a) Sres. (a) Concejales aprobaron la distribución de los Proyectos PMU-IRAL 2ª cuota de acuerdo a la presentación de la SECPLAN.

Punto N° 6 de la Tabla / Correspondencia.

Se entrega a los (a) Sres. (a) Concejales (a) un ejemplar del Boletín Municipal N° 5 y 6 y del Boletín de Jurisprudencia sobre materias de interés municipal correspondiente a Mayo-Junio 2010 de la Asociación Chilena de Municipalidades.

a) Comunidad Agustín Millao. Solicitan una Subvención Municipal por un monto de \$ 300.000.= para adquirir materiales y rellenar un terraplén para construcción de Sede Social, se adjuntan antecedentes de la Organización y de la futura obra. Existen cinco firmas.

El Sr. Alcalde manifiesta que trajo a Concejo el tema porque ya se ha conversado en reiteradas oportunidades, a dicha Comunidad se le hizo un relleno lo suficientemente amplio para la construcción de su Sede, al parecer no es razonable continuar ampliando el relleno.

El Concejal Sr. Esparza indica que se trata de un relleno de 40 mt. Por 30 mt., el conversó con el Presidente de la Comunidad junto al Concejal Medina, ellos tienen un fondo del Proyecto Orígenes, si bien es cierto, le parece más que claro que la gente tiene conocimiento que el relleno se hizo por parte del Municipio con toda su maquinaria, pero el tiene antecedentes de que lo que ellos necesitan es el estabilizado

del mismo sitio para poder construir porque la tierra vegetal que tiene aún continúa bajando, sobre todo con las lluvias, se requiere material árido.

El Sr. Alcalde manifiesta que si de eso se trata, los camiones municipales pueden ir a desparramar material traducible a lo que ellos solicitan para que el terreno estabilice y con el mismo peso de los camiones quedaría en condiciones para iniciar la construcción de la Sede.

El Concejal Sr. Esparza dice que el problema radica en que están contra el tiempo porque la Institución que les otorgó los recursos para la Sede ya está exigiendo que se comience la construcción.

El Sr. Alcalde manifiesta que en esta época nadie podrá llevarles material pero la Municipalidad se preocupara de revisar el tema, existe un poco de material acanchado pero es bastante difícil entrar al terreno con las últimas lluvias.

El Concejal Sr. Medina indica que lo conversó con el Director de Obras quien le corroboró que efectivamente el relleno requería solamente de estabilizado.

El Concejal Sr. Machuca señala que escuchando que dos Concejales conversaron con el Director de Obras, igual existe el conocimiento en el tema técnico y viendo las condiciones del terreno considera que sería práctico colocar bolones grandes alrededor del terreno porque instalar una Sede con 3.000 kgs. de peso, en una reunión de la Comunidad lo más probable es que el terreno baje y se desparrame hacia los lados porque no es un terreno firme.

b) Agradecimientos del Comité Cultural de Desarrollo y Progreso de Toltén Viejo, fechado 04.08.2010.

Manifiestan el más sincero agradecimiento al Municipio de Toltén y en especial al Alcalde, Don Rafael García Ferlice por el apoyo brindado a la Organización y a su

sector rural / antiguo casco urbano. Dan testimonio de la preocupación de la Autoridad Local en el mejoramiento de la infraestructura vial local y en lo que respecta a la ejecución del proyecto “Toltén Viejo fragmentos de una Memoria Hundida”. Firma, Don Arnoldo Juan Fehling Wendlandt.

Punto N° 7 de la Tabla / Varios.

El Concejal Sr. Machuca señala la necesidad de abrir canales para que las aguas que anegan las calles de Queule lleguen al río, el problema se genera en las alcantarilla que se tapan y no permiten que el agua siga su curso, todas las aguas que bajan del cerro se depositan en el río, una más no significará ninguna alteración.

El Sr. Alcalde responde que enviará a romper las alcantarillas que presenten dificultad para que las aguas corran libremente hacia el río.

El Concejal Sr. Machuca consulta que sucede con la Empresa Global ya que todos los caminos de la Comuna se encuentran en malas condiciones.

El Sr. Alcalde responde que actualmente no hay Empresa Global, se encuentra en desfase a la espere de un nuevo contrato, el trabajo que sea necesario lo tratará de cubrir la Municipalidad con su motoniveladora, sólo se está a la espera que los caminos se afirmen un poco para iniciar las faenas.

El Concejal Sr. Machuca solicita además una reparación en el sector del Cementerio en Portal de Queule, también haciendo una pendiente hacia el río.

El Sr. Alcalde responde que se instruirá al operador de la motoniveladora para que profile en dirección al río.

El Concejal Sr. Bello se refiere primero a la gran cantidad de perros vagos en las calles, es una situación que va en aumento precisamente porque andan sueltos, no se

puede controlar su cruzamiento, habría que hacer una campaña de esterilización, hay que buscar una fórmula para erradicarlos, tampoco se pueden eliminar, consulta que posibilidad existe que emane un Decreto Municipal estipulando que toda aquella persona que sea sorprendida con sus perros sueltos serán multados. Lo otro, aquellas personas que tengan mascotas, que las tengan con sus vacunas al día y encerrados para que no se mezclen con los perros vagos que pueden tener alguna infección.

El problema más grave es que en esta época los perros andan alterados, andan en jauría y pueden atacar a los peatones en cualquier momento, en resumen la solución al problema tiene tres caras; esterilización, tenencia responsable de perros y cursar partes al conocer quien es el dueño.

También señala que hay varios domicilios a los cuales llegan murciélagos, causando cierto grado de terror y de asco por lo repugnante de su presencia y por temor a que rasguñen o muerdan a alguna guagua o también a una persona adulta.

El Sr. Alcalde manifiesta que es un tema que compete al Servicio de Salud, la Ley contempla la tenencia responsable de mascotas, la esterilización es un tema complejo, habría que consultar al Veterinario del Prodesal si puede hacerlo y de ser así se podría hacer una campaña a nivel Municipal, por otra parte para cursar multas se debe incluir esta circunstancia en la Ordenanza Municipal.

En cuanto a los murciélagos es necesario realizar un catastro de las viviendas que frecuentan y luego solicitar los servicios de una Empresa Exterminadora, para eso que las mismas personas afectadas informen su domicilio.

El Concejal Sr. Bello consulta por una respuesta para la deportista de Pocoyán, Srta. Sandra Jaramillo quien solicitó un Programa de Ayuda Social al Municipio y que actualmente se está preparando para unas olimpiadas en la Ciudad de Pucón, necesita saber en definitiva que está sucediendo que no le han dicho nada.

El Sr. Alcalde responde que le comunicará a la Directora de Finanzas para que busque la solución más rápida posible para la deportista.

El Concejal Sr. Pinchumilla reafirma el tema de los perros vagos en todos sus aspectos ya que le ha tocado presenciar jaurías de perros con bastante carácter atacante. Qué sucede en calle Las Gaviotas de Queule que se encuentra cerrada por un particular.

El Sr. Alcalde responde que se han hecho varias diligencias para abrir completamente la calle sin resultados aún ya que el privado no quiere ceder, se buscó la alternativa de pasar con la ruta por otro lado pero también es particular, ahora se le solicitó a Don Humberto Hofer autorización para salir por su predio y al parecer será la solución, el problema mayor es que si no se llegue arriba no se puede arreglar el camino porque a la máquina se le dificulta demasiado trabajar moviendo tierra hacia arriba, tiene que ser de arriba hacia abajo, por otro lado al tener expedita esa vía presentaría además una ruta de escape para la gente de La Caleta en caso de una catástrofe natural, Tsunami u otra.

El Concejal Sr. Pinchumilla solicita buscar la forma de desaguar el camino Toltén Viejo por donde es imposible pasar en esta época, está completamente lleno de agua, conociendo el lugar cree que canalizando para el escurrimiento del agua hacia el lado contrario se vaciaría, hacia el Catrilef.

El Sr. Alcalde responde que efectivamente una parte del camino es un lago, hace un tiempo se reparó con un P. D. I. pero ahora nuevamente está lleno, se esperara que bajen las aguas para estudiar la posibilidad de desaguar a través de canales.

El Concejal Sr. Pinchumilla señala que en el camino Trome interior aún no se ha podido ejecutar una vivienda adjudicada por Subsidio Rural el año anterior debido a problemas de carácter natural que no permiten la pasada de los vehículos con los materiales.

El Sr. Alcalde responde que ese camino fue reparado hace un tiempo por la Municipalidad pero las fuertes lluvias lo deterioran todos los años, la idea era construir un puente que llegará directamente al camino para un fácil acceso pero dos vecinos del sector no permiten que se pase por parte de sus predios, se agendará para la búsqueda de una pronta solución.

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala una vez más el mal estado del camino Villa Los Boldos-Nueva Tolón, por ambos lados, está intransitable, cómo poder solucionar el problema en el menor tiempo posible, antes que ocurra un accidente y se lamenta después. También consulta por la solicitud de material para algunas calles de Villa Los Boldos que se llenan de barro.

El Sr. Alcalde responde que los trabajos del camino tendrá que realizarlos la Municipalidad de acuerdo a la disponibilidad de la maquinaria porque Vialidad aún no llama a Licitación para la Global, conociendo que el trámite demora entre 3 y 4 meses, agrega haber conversado con el Sr. SEREMI solicitándole que llame a Licitación antes que terminara el Proyecto pero su petitorio no causó ningún efecto. El material para las calles todavía no se puede extraer pero ya se dio la orden para hacerlo una vez que sea posible, seguramente pasado Fiestas Patrias.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta como seguirá funcionando la Biblioteca de Villa Los Boldos, hay problemas para instalar los computadores por falta de espacio, por lo reducido del lugar.

El Sr. Alcalde responde que el funcionamiento de la Biblioteca no tiene porque cambiar y seguramente en un tiempo más se podrá ocupar alguna dependencia de la Escuela Amanecer y que la Biblioteca sea atendida por una persona de la misma Escuela, funcionando todo el año y estando abierta a todo el público ya que las Bibliotecas deben ser abiertas a la Comunidad

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que en el buen entendido en algún momento efectivamente la Biblioteca pasará a dependencias de la Escuela Amanecer.

Se le responde que es la única alternativa de solución por el espacio físico.

El Concejal Sr. Medina consulta cómo se integrará Toltén al plan Araucanía 7, para aprovechar los recursos dispuestos por el Sr. Presidente de la República, para que se vea claramente el desarrollo de esta Comuna.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Plan Araucanía 7 tiene contemplado fundamentalmente recursos para Educación, Infraestructura, Turismo, Pesca en general, Infraestructura vial, Aumento de la Pavimentación y principalmente en el tema Innovación y Emprendimiento, en eso se utilizará los cuatro mil cuatrocientos millones de dólares en cuatro años.

El Concejal Sr. Medina consulta por la posibilidad de invertir parte de esos recursos en el tema del Puerto.

El Sr. Alcalde responde que no le agrada mucho tocar ese tema, el Puerto es uno de los temas que está planteado pero que no se a hecho público porque en definitiva las inversiones que se deberían hacer en el tema portuario son privadas, lo que como Alcalde está solicitando a la Dirección de Obras portuarias es que primero haga la reserva nuevamente del sector y en segundo lugar ver la posibilidad que el Ministerio de Obras Públicas invierta en el Estudio final del Puerto, existiendo ese estudio final se puede socializar, dar a conocer públicamente incluso se puede hacer un plebiscito para darle pie a la socialización del Proyecto mismo porque siempre este tema como se a conversado en reiteradas ocasiones a fracasado porque nunca se le a dado a conocer a la gente de que se trata en sí, que se puede ganar o que se puede perder con la instalación de un Puerto, la idea es que existiendo el Proyecto final, agotado en el tema de ingeniería y financiero poder darlo a conocer y tratar de conversar a la gente para

que esto funcione, existe una serie de antecedentes para la instalación o mejoramiento de Puertos en las distintas Regiones, se está llamando a Licitación para diferentes Puertos que sufrieron graves daños producto del terremoto pero no es rentable su reconstrucción, por lo tanto hay que buscar nuevas alternativas. En definitiva el desarrollo forestal, el desarrollo en general de la Región debería dar la posibilidad y la alternativa de la instalación del Puerto en la Región de la Araucanía.

El Concejal Sr. Medina señala que el tema debe considerarse como una muestra del desarrollo de la Comuna de Toltén.

El Sr. Alcalde manifiesta que el desarrollo de la Comuna debería estar dado por el sector forestal y por el sector pesquero, si se lograra conseguir que el Estado definitivamente dispusiera cuotas adecuadas de pesca para la IX Región se solucionaría el problema serio de una cantidad importante de habitantes logrando que la gran industria pesquera se instale en la IX Región con todos sus productos. También es importante señalar que todos quienes están involucrados en el tema del Puerto están haciendo todos los esfuerzos posibles para que esta iniciativa se concrete.

El Concejal Sr. Machuca señala que un Proyecto que se presentó a la Subsecretaría de Pesca, será sometido por el Gobierno en todos sus niveles a fines del mes de Noviembre del año en curso para que esté aprobado a mediados del año 2012 y pueda comenzar a operar inmediatamente de acuerdo a la cantidad de toneladas asignadas, la alternativa de la Subsecretaría se refiere a responder a las demandas existentes por cuotas razonables para los pescadores por Región. Sin embargo ellos están esperando la respuesta definitiva por parte del Subsecretario y que indudablemente el Proyecto sea aprobado a la brevedad

El Sr. Alcalde manifiesta que ahí hay un tema interesante, si se crea un Proyecto de Ley en esas condiciones todos deben tener la capacidad de conversar con los Parlamentarios de sus bancadas para que lo voten favorablemente, en sí todo se traduce

al tema de las cuotas, habiendo cuotas adecuadas hay posibilidades de trabajo y de instalarse con nuevas industrias, por lo tanto, la prioridad es batallar por las cuotas y el tema portuario es un tema que se le cuelga con todos los compromisos de producción tanto forestal, agrícola, pesquero, lo que se traduce en una gran suma de toneladas para el tema portuario para poder financiarla, con un millón de toneladas de carga anual es seguro que hay un Puerto en la Región, el tema de Araucanía 7 puede dar para mucho y los cuatro mil cuatrocientos millones de dólares serán muy bien invertidos, es por eso que si es efectivo que se colocará esa cantidad de dinero, habrá que estar muy atentos para hacer buen uso de ello.

El Concejal Sr. Bello indica que hay una persona que tiene un museo particular, trabaja en mármol, en madera y en piedra, ofrece sus servicios para confeccionar Escudos de las Comunas y se invita al Concejo a visitarlo para presenciar sus obras.

El Sr. Alcalde manifiesta que se puede hacer la visita y además se le pueden mandar a hacer unos Escudos de madera para los podium y otras cosas más.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día lunes 13 de Septiembre de 2010, a las 10,30 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Se levanta la sesión siendo las 19,15 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS

CONCEJAL

SR. ANER ARIEL BELLO ULLOA

CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN

CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA

CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ

CONCEJALA

SR. D. ANTONIO MEDINA SUAZO

CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTANDER

SECRETARIO MUNICIPAL

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE

P R E S I D E N T E

JAMP..//